

Dip. Inés Leal Peláez. Presidenta Comisión Permanente de Cultura Física y Deporte

LXIV LEGISLATURA. H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE.

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA TREINTA DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.-----

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA

INÉS LEAL PELÁEZ.

REGIS n el municipo de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las diez horas ce minutes del día treinta de enero de año dos mil diecinueve, un do<u>s en la sala juntas del piso uno del edifició de diputados del</u> norable Congreso del Estado de Oaxaca, con dirección calle catorce o ente, número uno, encontrándonos constituidos las Diputadas y Diputados: INÉS LEAL PELÁEZ, YARITH TANNOS ERUZ AHILDA GRACIELA PÉREZ LUIS Y FABRIZIO EMIR DÍAZ ALCAZAR, ANGEL DOMÍNGUEZ ESCOBAR, Presidenta e integrantes respectivamente de la Comisión Permanente de Cultura Física y Deporte de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en los artículos 66, 70 y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 26, 27, 34, 36 y 39 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; sujetándose esta sesión bajo el siguiente ORDEN DEL DÍA I. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM. II. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA. IV. PRESENTACIÓN DE LAS INICIATIVAS TURNADAS A LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE: A) INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS SIGUIENTES ARTÍCULOS: 25, 26, 67, 90 FRACCIÓN III, 95, Y 105. SE ADICIONAN LOS ARTÍCULOS: 26 FRACCIÓN IV, 29 FRACCIÓN XIII, 31 FRACCIÓN IV, 63, FRACCIÓN XII, 67, FRACCIÓN V, 85 FRACCIÓN VII, 93 FRACCIÓN VI, DE LA LEY ESTATAL DE SALUD PARA EL ESTADO DE OAXACA. B) INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LEY QUE CREA EL INSTITUTO ESTATAL DE LA CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE OAXACA. V. PRESENTACIÓN DE LOS FOROS ESTATALES. VI. ASUNTOS GENERALES. VII. CLAUSURÁ DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANETE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE.----En el desahogo del primer punto del orden del día, la ciudadana Diputada INÉS LEAL PELÁEZ, Presidenta de la Comisión Permanente de Cultura

Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Cultura Física y Deporte del Primer Periodo de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado, celebrada el 30 de enero de 2019.

Física y Deporte, solicita al Secretario Técnico en funciones proceda llevar a cabo el punto I. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM. Una vez realizado el pase de lista se constata que están presentes cuatro Diputados que integran las Comisión citada; YARITH TANNOS CRUZ, HILDA GRACIELA PÉREZ LUIS, FABRIZIO EMIR DÍAZ ALCÁZAR, ÁNGEL DOMÍNGUEZ ESCOBAR E INÉS LEAL PELÁEZ; por lo que la ciudadana

1



Dip. Inés Leal Peláez. Presidenta Comisión Permanente de Cultura Física y Deporte

LXIV LEGISLATURA. H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

Presidenta, declara que existe quórum legal por lo que la presente sesión puede llevarse a cabo y los asuntos que aquí se acuerden, son legales.--Del siguiente punto del orden del día, II. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. En votación económica es aprobado por unanimidad de los presentes.-----Respecto al punto III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA. Se aprueba por unanimidad de los presentes el Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Cultura Física y Deporte. Procedien de a firmar a calce y margen todos, y cada una de las Diputadas y Diputado que ella intervinieron.-Enseguida se procede a desahogar el cuarto punto de o como de día que LASTINICIATIVAS corresponde al punto IV. PRESENTACIÓN DE TURNADAS A LA COMISIÓN PERMANENTE DELOULTURATIFISICA Y DEPORTE: A) INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETA DE QUE SE REFORMAN LOS SIGUIENTES ARTÍCULOS: 125 PER 26, 67, 90 FRACCIÓN II. 95, Y 105. SE ADICIONAN LOS ARTÍCULOS: 26 FRACCIÓN XIII, 31 FRACCIÓN IV, 63, FRACCIÓN XII, 67 FRACCIÓN VI, 85 FRACCIÓN VII, 93 FRACCIÓN VI, DE LA LEY TISTATAL DE SALUD PARA EL ESTADO DE OAXACA. B) INICIATIVA ON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LEY QUE REA EL INSTITUTO ESTATAL DE LA CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE OAXACA. Por lo que, el Secretario Técnico procede a dar cuenta de las iniciativas turnadas para estudio y cuenta, tratándose de un acto legislativo colegiado se da de conocimiento que a partir de que fueron turnadas dichas iniciativas, se tiene treinta dias para su dictaminación mismos que dependerá de los asuntos previamente turnados y las eventualidades que resulten .---Continuando con el orden del día en el punto V. PRESENTACIÓN DE LOS FOROS ESTATALES. Para desarrollar los trabajos de los correspondientes eventos, se establece el día 6 de abril como fecha para realizar el foro estatal ya que en dicha se celebra el día internacional del deporte, esto con el fin de fortalecer la creación del Instituto Estatal de la Cultura Física y Deporte. Se instruye al secretario técnico, para iniciar los trabajos con el personal correspondiente y generar la organización que amerita la creación del Foro Estatal .--Siguiente punto del orden del día, VI. ASUNTOS GENERALES. Para dar certeza en los trabajos de esta Comisión Permanente, propone el Diputado Fabrizio Emir Díaz Alcázar, reunión de trabajo el día lunes 4 de febrero con horario de 10:00 horas del día en la sala de juntas del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social.-----Razón por la cual se pasa al último punto del orden del día consistente en el punto VIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANETE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE. En el uso de la voz, Diputada Inés Leal Peláez; No habiendo asunto más que tratar en el orden del día, pido a los presentes nos pongamos de pie para dar la clausura a esta Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Cultura Física y Deporte, reunidos en la sala juntas del piso uno del edificio de diputados del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, siendo las once horas, con nueve minutos del día miércoles treinta de enero del año dos mil diecinueve, declaro clausurada la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Cultura Física y Deporte, del Poder Legislativo del Estado Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Cultura Física y Deporte del Primer Periodo de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado, celebrada el 30 de enero de 2019.

2



Dip. Inés Leal Peláez. Presidenta Comisión Permanente de Cultura Física y Deporte

LXIV LEGISLATURA.
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

Libre y Soberano Oaxaca. San Raymundo Jalpan, Oaxaca. Instruyo a la secretaría técnica de esta comisión permanente, notifique e informe y de vista de la 2da Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Cultura Física y Deporte, al Diputado Presidente Cesar Enrique Morales Niño del Honorable Congreso de Oaxaca, para los efectos legislativos constitucionales correspondientes, que dé a lugar. Se da por concluida la presente sesión, procediendo a firmar esta acta al calce y margen, cada uno de los ciudadanos Diputados y ciudadanas Diputadas que en ella intervinieron, por lo que se cierra la presente acta siendo las guince horas con cuarenta minutos del mismo día de su inicio. DAMOS FE.----

16 24 3 6 3 H



INÉS L'EAL PELAEZ.
DIPUTADA PRESIDENT

YARITH TANNÓS CRUZ. DIPUTADA.

MM OU

GRACIELA PÉREZ LUIS.

DIPUTADA.

LXIV LEGISLATURA
PRESIDENCIA DE LA COMPE

FABRIZIO EMIR DÍAZ ALCÁZAR.
DIPUTADO.

AR. ÁNGEL

MINGUEZ ESCOBAR.

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"